



Boletín núm. 21

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2023

Ventana de Mantenimiento

Se hace de su conocimiento que está programada una ventana de tiempo cuyo objetivo es la renovación de los certificados de las instituciones de crédito autorizadas para el pago de contribuciones a través del Depósito Referenciado de Comercio Exterior, 2a etapa "BBVA Bancomer" y "BANORTE", la cual se tiene considerado llevar a cabo el domingo 27 de agosto de 2023, en un horario de las 00:00 - 09:00hrs. por parte de personal del Servicio de Administración Tributaria SAT.

Durante este lapso se verá afectado el módulo de pago referenciado DRCE.

Se exhorta a los usuarios de comercio exterior a tomar las acciones pertinentes para reducir el impacto, anticipando el pago de contribuciones a través de este sistema.

La información registrada en el presente boletín estará vigente hasta el término de la mencionada ventana de mantenimiento.